



385

ORD. N° _____

- ANT.:** 1) Oficio Ord.N°001/2024, del 04.01.2024 de la SEREMI de Medio Ambiente Región de Coquimbo, a través del cual remite observaciones al Informe Ambiental del Estudio PRI Choapa.
2) Oficio Ord.N°1718, del 12.12.2023, a través del cual ingresa Informe Ambiental y Anteproyecto del Estudio PRI Choapa, para revisión de la Seremi de Medio Ambiente.
3) Ord.N°12/21, de fecha 13.01.2021, de la SEREMI de Medio Ambiente Región de Coquimbo, a través de la cual Responde al inicio del Procedimiento EAE del Estudio PRI Choapa.
4) Resolución Exenta N°13, SEREMI MINVU Región de Coquimbo, de fecha 08.01.2021, mediante la cual se da inicio al Proceso de EAE del Estudio PRI Choapa.

MAT.: Ingresa Informe Ambiental Complementario y Anteproyecto del Estudio *Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa*, para su revisión conforme al Artículo 23 del D.S.N°32/2015.

La Serena,

14 FEB 2024

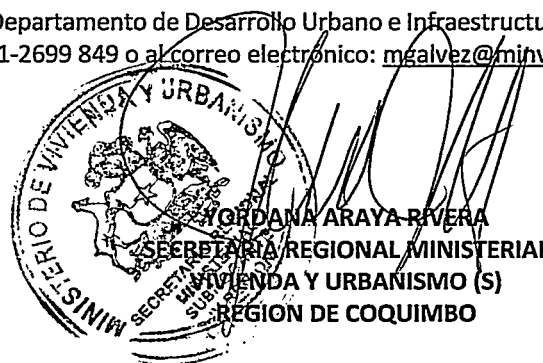
A : LEONARDO GROS PÉREZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE COQUIMBO

DE : YORDANA ARAYA RIVERA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S) REGION DE COQUIMBO

Esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en cumplimiento con la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que regula en su Artículo 7°bis el proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), al que deben someterse los Instrumentos de Planificación Territorial y conforme a lo reglamentado en el Artículo 23 del D.S. N°32/2015, adjunto remito a Ud. un ejemplar impreso y digital (Carpeta OneDrive) del *Informe Ambiental* Complementario del Estudio *Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Choapa* y antecedentes del *Anteproyecto corregido*, para su revisión.

Con la finalidad de atender dudas o consultas derivadas de la revisión de la documentación adjunta, agradeceré tomar contacto con la profesional del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de esta SEREMI MINVU, Sra. Marcela Galvez, al teléfono 51-2699 849 o al correo electrónico: mgalvez@minvu.cl.

Saluda atentamente a Ud.



DRC/MGS ORD. INT. N°254/2023

Distribución

- Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente Región de Coquimbo. Dirección: Avda. Juan Cisternas N°1957, La Serena. Correo electrónico: oficinadepartescoquimbo@mma.gob.cl
- Depto. Desarrollo Urbano SEREMI MINVU Región de Coquimbo.
- Oficina de Partes SEREMI MINVU Región de Coquimbo.